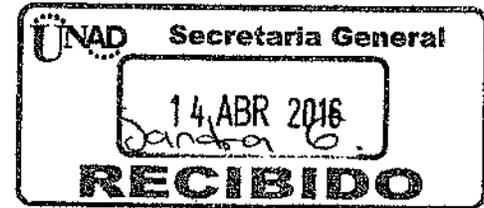




Universidad Nacional
Abierta y a Distancia
440 - 095

Bogotá, Abril 14 de 2016

Doctora
YOLIMA GARCÍA
Coordinadora Jurídica y de Contratación
Secretaría General UNAD



5:06 pm

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA Proceso INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2016, PARA RECIBIR PROPUESTAS PARA DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN SIMULADOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES Y UN SIMILADOR DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LSO PROGRAMAS DE LICENCIATURA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS DE CONFORMIDAD CON SUS ANEXOS Y CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA (ANEXO 1).

Cordial Saludo.

Siendo designada para conformar el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR que se encargará de revisar la propuesta presentada de conformidad con los términos de la Invitación Pública N° 05 de 2016, cuyo objeto es: "RECIBIR PROPUESTAS PARA DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN SIMULADOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES Y UN SIMILADOR DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LSO PROGRAMAS DE LICENCIATURA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS DE CONFORMIDAD CON SUS ANEXOS Y CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA (ANEXO 1)", menciono que dicho comité ha sido conformado, y que se han recibido los insumos necesarios para el desarrollo de dicha Evaluación, descritos a continuación: TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2016, y una única Propuesta correspondiente a BOOKS AND BOOKS LTDA.

Para la evaluación técnica de cada una de las especificaciones de los simuladores señalados en el ANEXO 1. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS PARA CADA SIMULADOR de los TÉRMINOS DE REFERENCIA, se designó como COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR,





Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

un representante de cada una de las escuelas que realizaron las solicitudes de adquisición respectiva, estos fueron: Dra. Clara Esperanza Pedraza (Decana ECEDU), y Dr. Oscar William Agudelo (Docente programa de Comunicación Social) para que realizarán las evaluaciones respectivas.

De acuerdo a los Términos de Referencia Publicados en la Invitación Pública No. 05 de 2016, descritos en los Folios 25 al 29, se establecen los siguientes parámetros para el desarrollo de la evaluación de los aspectos técnicos:

FACTORES DE EVALUACIÓN (ASPECTOS TÉCNICOS)

Se calificara sobre 150 puntos distribuidos así:

ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR	PONDERACIÓN
<i>Cumplimiento de las especificaciones técnicas (Anexo 1 Matriz de Requerimientos para cada simulador)</i>	<i>50 puntos</i>
<i>Experiencia específica</i>	<i>25 puntos</i>
<i>Precio</i>	<i>25 puntos</i>
<i>Capacitación</i>	<i>25 puntos</i>
<i>Soporte técnico</i>	<i>25 puntos</i>
TOTAL	150 puntos

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (50 Puntos)

El proponente deberá cumplir con **TODAS** las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo técnico (Anexo 1. Matriz de requerimientos técnicos de cada simulador). En caso de incumplimiento parcial o total de las especificaciones la propuesta no será objeto de evaluación y se rechazará la propuesta.

a) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS PROPONENTES (25 Puntos)

El proponente deberá acreditar experiencia en realización de contratos con el mismo objeto o similar al presente con la siguiente ponderación:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS PROPONENTES	PONDERACIÓN
<i>Tres certificaciones cumpliendo los requisitos</i>	<i>25 puntos</i>
<i>Dos o una sola certificación que cumpla con las condiciones solicitadas</i>	<i>10 puntos</i>
<i>La certificación no cumple con lo solicitado</i>	<i>0 puntos</i>



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Tales certificaciones y referencias deberán corresponder a contratos ejecutados donde la sumatoria sea mayor o igual al 100% del valor total del contrato y terminados durante los últimos tres (3) años contados a partir de a fecha de presentación de la oferta y por lo menos (2) se hayan ejecutado con entidades oficiales.

Condiciones que deben cumplir las certificaciones

Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad o empresa contratante, y firmada por su representante legal o por el Gerente de Proyecto y deben tener las siguientes características:

- *Empresa o entidad contratante*
- *Objeto del contrato*
- *Nombre de la firma o firmas beneficiaria (s) del objeto del contrato*
- *Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, en caso de que los trabajos se hayan desarrollado bajo esta modalidad de asociación.*

Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad que realizó la contratación respectiva. No se tendrían en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, ni actas de liquidación, ni certificaciones con mala calificación del servicio.

Para el caso de las uniones temporales y consorcios, la experiencia debe ser aportada en forma proporcional a su porcentaje de participación. Las certificaciones que anexas y no cumplan con lo solicitado dentro de los equipos no serán evaluadas ni tendrán ponderación alguna.

b) PRECIO (25 Puntos)

A las propuestas presentadas se le asignará la siguiente ponderación:

<i>MENOR PRECIO</i>	<i>25 Puntos</i>
<i>SEGUNDO MENOR PRECIO</i>	<i>10 Puntos</i>
<i>TERCER MENOR PRECIO Y SIGUIENTES</i>	<i>5 Puntos</i>

c) CAPACITACIÓN (25 Puntos)

El proponente deberá presentar el plan de capacitación a realizarse en los sitios de entrega del Simulador de Medios de comunicación definidos por la UNAD, con la siguiente ponderación:



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

CAPACITACIÓN	PONDERACIÓN
<i>Mayor número de horas de capacitación</i>	25 Puntos
<i>La segunda oferta en horas de capacitación</i>	10 Puntos
<i>Las siguientes ofertas en horas de capacitación</i>	5 Puntos
<i>No se anexa plan de capacitación</i>	0 Puntos

d) SOPORTE TÉCNICO (25 Puntos)

El proponente deberá presentar un plan de SOPORTE TÉCNICO, por lo menos durante un (1) año, luego de la instalación y puesta en funcionamiento a satisfacción de la Universidad.

Así mismo, el tiempo de respuesta para atender a las fallas técnicas no puede exceder a 48 horas una vez se envíe el reporte por parte de la UNAD; como también las incidencias (comportamiento inesperado del Software), deberán ser atendidas, en el menor tiempo posible, dando prioridad frente a todas las otras solicitudes de soporte técnico y de acuerdo con la siguiente caracterización:

CARACTERÍSTICA DE LA INCIDENCIA	TIEMPO DE RESPUESTA
<i>Incidencia baja</i>	5 días
<i>Incidencia media</i>	24 horas
<i>Incidencia alta</i>	1 – 4 horas

El plan de soporte técnico deberá contar con la siguiente ponderación:

SOPORTE TÉCNICO	PONDERACIÓN
<i>Tiempo de respuesta a fallas técnicas no superior a 48 horas</i>	25 puntos
<i>La segunda oferta en Tiempo de Respuesta a fallas técnicas</i>	10 puntos
<i>Las siguientes ofertas en Tiempo de Respuesta a fallas técnicas</i>	5 Puntos
<i>No se anexa oferta de soporte tecnológico</i>	0 Puntos





Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Por lo tanto, se analiza la información de cada oferente y se entrega una evaluación final de la siguiente manera:

SIMULADOR DE MEDIOS PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASPECTOS TÉCNICOS (Anexo 1 Matriz de Requerimientos para cada simulador)			
Proponente: BOOKS AND BOOKS LTDA		NIT : 800202510-4	Representante legal: VICTOR JULIO CORTES CASTRO
FACTOR	ASPECTO	PUNTOS	FOLIO VERIFICACIÓN (Documentación entregada por parte del proponente)
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	- Simulador de medios de comunicación diseñado y desarrollado como herramienta pedagógica virtual para la prácticas virtuales simuladas en las áreas de producción radial, fotografía, prensa y televisión/video	50 puntos	Diseño pedagógico y metodológico (Folio 5 a 7) (Folios 026 a 028)
	- Características relativas a lenguaje, color. Encabezamientos y formatos, imágenes, textos y características de navegación.		Consideraciones técnicas de diseño de contenido (Folio 15) (Folio 036)
	- Características relativas a la cobertura, adaptación de contenidos 3D y 2D, de acuerdo al potencial de Internet y las facilidades de e-learning.		Simulador virtual de fotografía (Folio 8 y 9) (Folio 029 y 030) Simulador virtual de producción medio radio (Folio 10) (Folio 031) Simulador virtual de medios prensa (Folio 12) (Folio 033) Simulador virtual de producción de medios video/TV (Folio 13) (Folio 034 y 035) Consideraciones técnicas generales en relación con Diseño digital y diseño de medios; diseño gráfico y de interfaz, herramientas usadas en el desarrollo (Folios 14 a 16) (Folios 035 a 037)





Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

	- Acceso desde las aulas virtuales y desde la plataforma Moodle integrado en formato SCORM, actualización y realimentación de calificaciones directamente en LMS, desarrollo en lenguaje HTML5.		Integración con la plataforma Moodle (Folio 17 y 18) (Folio 038 y 039) Aspectos tecnológicos del lado del usuario (Folio 20) (Folio 041)
	- El simulador de medios de comunicación debe ser instalado en los servidores de la UNAD de acuerdo con características definidas.		Dimensionamiento y disponibilidad (Folio 18) (Folio 039)

Proponente: BOOKS AND BOOKS LTDA		Nit: 800202510-4		Representante Legal: VICTOR JULIO CORTES CASTRO	
ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	CALIFICACION FINAL COMITÉ EVALUADOR	FOLIO VERIFICACIÓN (Documentación entregada por parte del proponente)		
Experiencia específica	25 puntos	10 puntos	Simulador para el ejercicio práctico en cursos del programa de Psicología de la UNAD (Folio 158)		
Precio	25 puntos	25 puntos	Inversión (Folio 24) (Folio 045)		
Capacitación	25 puntos	25 puntos	Capacitación (Folio 22) (Folio 043)		
Soporte técnico	25 puntos	25 puntos	Soporte técnico (Folio 19) (Folio 040)		
TOTAL		85 puntos			



SIMULADOR DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS <i>(Anexo 1 Matriz de Requerimientos para cada simulador)</i>			
Proponente: BOOKS AND BOOKS LTDA		NIT: 800202510-4	
		Representante legal: VICTOR JULIO CORTES CASTRO	
FACTOR	ASPECTO	PUNTOS	FOLIO VERIFICACIÓN <i>(Documentación entregada por parte del proponente)</i>
<i>Cumplimiento de las especificaciones técnicas</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Simulador de prácticas pedagógicas diseñado según modelo dinámico de simulación, deberá contar con las interfaces correspondientes a administrador tutor y estudiante, contenidos a partir de las siguientes competencias: básicas, pedagógicas y didácticas; investigativas, disciplinares, comunitarias, tecnológicas.</i> 	50 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <i>Tipo de simulador propuesto (Folio 8 a 10)</i> <i>(Folios 054 a 056)</i> <i>Estructura del simulador (Folio 10 y 16)</i> <i>(Folios 056 a 062)</i> <i>Competencias para trabajar con el simulador (Folio 21 a 24)</i> <i>(Folio 067 a 070)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Características relativas a lenguaje, color. Encabezamientos y formatos, imágenes, textos y características de navegación.</i> 		<ul style="list-style-type: none"> <i>Elementos clave para el diseño del simulador de prácticas pedagógicas (Folio 32 y 33)</i> <i>(Folio 078 y 079)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Elementos de simulación creados y contextualizados de acuerdo a las características de la cultura colombiana, situaciones reales y necesidades de los programas de licenciatura.</i> 		<ul style="list-style-type: none"> <i>Criterios para establecer las simulaciones (Folio 25)</i> <i>(Folio 071)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - <i>El diseño y desarrollo informático debe asegurar el acceso desde las aulas virtuales y desde la plataforma Moodle y desde el Campus de la universidad.</i> 		<ul style="list-style-type: none"> <i>Integración con la plataforma Moodle (Folio 17 y 18)</i> <i>(Folio 038 y 039)</i> <i>Aspectos tecnológicos del lado del usuario (Folio 20)</i> <i>(Folio 041)</i>



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

ASPECTOS TÉCNICOS (Anexo 1 Matriz de Requerimientos para cada simulador)			
Proponente: BOOKS AND BOOKS LTDA		NIT: 800202510-4	Representante legal: VICTOR JULIO CORTES CASTRO
FACTOR	ASPECTO	PUNTOS	FOLIO VERIFICACIÓN (Documentación entregada por parte del proponente)
	- El simulador de medios de comunicación debe ser instalado en los lugares determinados por la universidad previa fase de prueba y verificación de funcionamiento de los roles.		Integración con la plataforma moodle de la UNAD (Folio 034) (Folio 080) Soporte y mantenimiento (Folio 034) (Folio 080) Etapas de construcción de simulador – fase de prueba (Folio 28) (Folio 074)
	- Contar con manual de instalación y configuración técnica del servicio y protocolo de seguridad.		Entregables del simulador de prácticas pedagógicas (Folio 37) (Folio 083)
TOTAL		50 PUNTOS	

Proponente: BOOKS AND BOOKS LTDA		NIT: 800202510-4	Representante legal: VICTOR JULIO CORTES CASTRO
ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	CALIFICACION FINAL COMITÉ EVALUADOR	FOLIO VERIFICACIÓN (Documentación entregada por parte del proponente)
Experiencia específica	25 puntos	10 puntos	Simulador para el ejercicio práctico en cursos del programa de Psicología de la UNAD (Folio 158)
Precio	25 puntos	25 puntos	Inversión (Folio 39) (Folio 085)
Capacitación	25 puntos	25 puntos	Capacitación en el simulador (Folio 28 y 29) (Folio 074 y 075)
Soporte técnico	25 puntos	25 puntos	Soporte técnico (Folio 35 y 36) (Folio 081 y 082)
TOTAL		85 puntos	



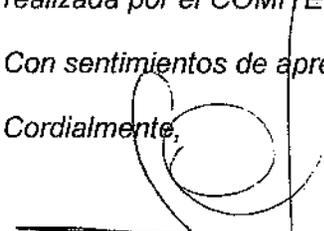
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

EVALUACIÓN FINAL: De acuerdo a lo planteado en los Términos de Referencia señalados en el punto: ASPECTOS TÉCNICOS, de la Invitación Pública No. 06 de 2016, cuyo objeto es: "RECIBIR PROPUESTAS PARA DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN SIMULADOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES Y UN SIMULADOR DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS DE CONFORMIDAD CON SUS ANEXOS Y CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA (ANEXO 1).", se concluye que la propuesta que cumple con todos los parámetros establecidos para la evaluación de los aspectos técnicos la presenta la empresa BOOKS AND BOOKS LTDA., obteniendo un puntaje de 135 PUNTOS sobre 150.

Por lo tanto, se evidencia que el proponente BOOKS AND BOOKS LTDA, con NIT. 800202510-4, cumple con los parámetros establecidos en el numeral ASPECTOS TÉCNICOS de los respectivos TÉRMINOS DE REFERENCIA, de acuerdo a la evaluación realizada por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.

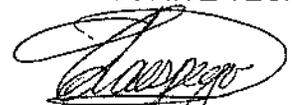
Con sentimientos de aprecio y consideración

Cordialmente,



SANDRA MILENA MORALES MANTILLA
Decana ECSAH

Aprobación del COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:



CLARA ESPERANZA PEDRAZA GOYENECHÉ
Miembro Comité Técnico Evaluador
Decana ECEDU



OSCAR WILLIAM AGUDELO URBANO
Miembro Comité Técnico Evaluador
Docente Programa Comunicación Social

